



DECRETO N° 2.883 ✓

LAJA, 24 AGO. 2012

VISTOS:

- 1.- Ord. N° 810 de fecha 16.08.2012, que solicita apoyo de funcionarias del Departamento de Salud Municipal de Laja en Plaza GET.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 3.886 de fecha 16.12.2011, que aprueba Presupuesto de Salud Municipal año 2012.
- 3.- Ley N° 19.378 "Estatuto de Atención Primaria"
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de trabajo extraordinario de Funcionarias, para apoyar en Plaza GET.

RESUELVO:

- 1.- **APRUEBESE** trabajo en jornada extraordinaria a funcionarias del Departamento de Salud Municipal, por el día 25.08.2012, desde las 09:00 hrs. a las 14:00 hrs., Susy Camus Vega, Matrona.
Soledad Rebolledo Araya, Cirujano Dentista.
Natalia Núñez Toledo, Nutricionista.
Edith Abarzúa Anabalón, Técnico Paramédico.
- 2.- **COMPENCESE** con tiempo complementario a las funcionarias anteriormente mencionadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.-



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/KSM/AEDV/ECAV/egsl
DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Control
- Archivo SS.MM.
- Departamento de Salud (2)/



VLADIMIR FIGA TOLEDO
ALCALDE